



IX TRIATLÓN CROS DE SAN BLAS

**10 DE SEPTIEMBRE DE 2016
REGLAMENTO DE COMPETICION**

1. El Triatlón Cros de San Blas; IX Triatlón Cros de San Blas se celebrará a partir de las 16:30 el día 10 de septiembre de 2016, quedando a disposición de la organización el posible cambio de horarios o fecha en función de posibles requerimientos de las autoridades que tienen la potestad de autorizar los permisos de la prueba.
2. La prueba estará regulada por la Federación Aragonesa de Triatlón siendo los oficiales autorizados por la misma los competentes para la regulación de la prueba y se regirá por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón, siendo este último el que regirá en lo que a reglamento del IX Triatlón Cros de San Blas se refiere.

3. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la página WEB de la Federación Aragonesa de Triatlón. La inscripción está limitada a 100 participantes por riguroso orden de inscripción, cerrándose las mismas el día 7 de septiembre a las 23:59 horas.

El precio de la inscripción tendrá tres plazos:

- Hasta el 15 de Julio inclusive :
 - Federados 18 euros
 - No federados.....25 euros
- Desde el 16 Julio al 1 de Septiembre :
 - Federados 20 euros
 - No federados.....27 euros
- A partir del 1 de Septiembre hasta el día 7:
 - Federados 25 euros
 - No federados.....32 euros

En caso de que algún participante anulase su inscripción la devolución porcentaje del importe correspondiente, se realizaría de la siguiente forma:

- Durante todo el mes de Julio:
 - Devolución del 50%
- Durante el mes de Agosto:
 - Devolución del 20%
- A partir del día 1 de Septiembre no se realizaría devolución
- Esto no afecta a los participantes que habían efectuado la inscripción para la anterior fecha a los que se les devolverá , si así lo solicitan, el importe íntegro de la misma

Si no se llegase al mínimo de 50 participantes en la fecha límite de inscripción, la organización podrá decidir si se realiza la prueba o no, en función de las expectativas económicas, con devolución total del importe depositado a los participantes que hubiesen realizado la inscripción.

4. CATEGORIAS: Se establecerán las categorías según el reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón, el cual rige la prueba, y que en su artículo 1.6 del apartado 1) INTRODUCCIÓN, establece las siguientes categorías:

1.6. Categorías

a) Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina.

b) Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los atletas, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

18 – 19 años Júnior

20 – 23 años Sub 23

40 – 49 años Veterano 1

50 – 59 años Veterano 2

60 o más años Veterano 3

c) La categoría de edad estará determinada por la edad del atleta el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

(Las limitaciones en las categorías cadete e inferiores son contempladas en el reglamento FETRI)

5. PREMIOS: Se entregaran los premios determinados por la organización así como trofeos a los tres primeros de las categorías absoluta, junior, sub-23, veteranos 1, veteranos 2 y veteranos 3, tanto en género masculino como femenino.

La organización premiará con productos de la tierra a los a los tres primeros clasificados de la categoría absoluta, tanto masculina como femenina.

6. CAMPEONATO DE ARAGÓN: En esta IX edición, el Triatlón Cros de San Blas ha sido designado como Campeonato de Aragón de la especialidad, estableciéndose los premios por categorías que determine la Federación Aragonesa de Triatlón, a los que pueden optar todos y todas triatletas en posesión de licencia federativa en vigor

7. DISTANCIAS: La prueba se disputara en distancias; 1kms de natación, 24 kms de btt donde estará permitido el “drafting” (circular en pelotón con arreglo al reglamento de competición de la FETRI entre participantes del mismo sexo, siendo motivo de descalificación el drafting entre distintos sexos) y 5,5 kms finales de carrera a pie por montaña.

La organización se reserva el derecho de modificar los recorridos (siempre conservando las distancias aproximadas estándar), si lo considera necesario por razones justificadas.

8. DORSALES: La organización proveerá a los participantes de los dorsales a portar en la competición, siendo los siguientes: 1 dorsal rectangular grande en el que constara el numero asignado, que se llevara en la parte delantera a la vista de los jueces en la carrera a pie y en la parte trasera a la vista de los jueces en el segmento de bici, por lo que se hace obligatorio el uso de goma como porta dorsales. 1 dorsal adhesivo pequeño donde constara el numero asignado y se ubicara en la parte delantera del casco en el segmento ciclista, 1 dorsal rectangular plastificado donde constara el numero asignado y que se ubicara en la parte delantera de la bicicleta en un lugar que resulte visible a los jueces y un gorro de natación con el nº correspondiente al competidor pintado en el mismo.

La entrega de dorsales se efectuará en el Bar Luis de San Blas el viernes 9 de septiembre por la mañana de 10 a 13h y por la tarde de 17 a 20h y el sábado 10 en el IFPE de San Blas (Lugar donde se ubican la T2 y la Meta) de 10:30 h a 15:30 h

9. CONTROL ANTIDOPING.- La organización se reserva el derecho a llevar a cabo el control antidopaje de los participantes según la normativa vigente de la Comisión Antidopaje de la Federación Española de Triatlón, al igual que prohíbe la participación a todo deportista con sanción vigente por resultado positivo en control antidoping de cualquier deporte.

10. AVITUALLAMIENTOS: La organización proporcionara a participantes los siguientes avituallamientos:

Carrera a pie: km 0.2 y km 3,3, avituallamiento líquido.

Post meta: Avituallamiento sólido y líquido.

La organización se reserva el derecho de colocar más avituallamientos, tanto en el segmento ciclista como en el segmento de carrera, en caso de que la temperatura ambiente lo requiera

11. HORARIOS.- La hora de comienzo de la prueba será a las 16:30h de la tarde, el programa a seguir se comunicará con la antelación suficiente.

Se recuerda que para acceder al control de material es necesario la presentación de la licencia federativa con fotografía o del D.N.I. en vigor

12.TRANSICIONES.- En este triatlón existe dos transiciones, la T1 situada en el embalse del Arquillo, escenario del segmento de natación y la T2, situada en el IFPE de San Blas, donde también se ubica la meta. Dada esta situación, es necesario dejar el material de carrera (zapatillas, gorra,) en nuestro espacio correspondiente en la T2, antes de subir a la T1, es muy importante recordarlo para evitar situaciones desagradables de personas que lleguen en bici a la T2 y se encuentren con que no han dejado las zapatillas y no pueden correr.

13. MEDIOS DE TRANSPORTE Y APARCAMIENTOS. La organización no dispone de medios de transporte para los participantes y sus bicicletas, por lo que para llegar al Embalse del Arquillo, lugar de ubicación de la T1 y el inicio del segmento de Natación cada participante utilizará sus propios medios, siendo recomendado por la organización que se suba con la bicicleta (son 3km de distancia) para evitar aglomeraciones y problemas de aparcamiento, dado que las plazas son muy escasas. Asimismo, de ruego que se utilicen las plazas de aparcamiento que estarán señalizadas por la organización para evitar problemas de circulación y del propio desarrollo de la prueba.

13. GUARDARROPA. La organización pondrá a disposición de los participantes un vehículo de servicio de guardarropa en el embalse, y bajará las pertenencias personales, así como el material de natación a la meta para su posterior recogida

14.RECOMENDACIONES PARA PARTICIPANTES NO INICIADOS. La FATRI, pone a disposición de aquellos triatletas noveles, el siguiente enlace para evitar problemas en su primer triatlón por desconocimiento de aspectos del reglamento: <http://www.triatlonaragon.org/Contenido/MyPrimerTriatlon>